

LA VOZ DE SONORA

DIARIO DE LA MANANA.

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA, POLITICA, CIENCIAS Y ARTES.

Colaboracion constante de reputados escritores de toda la Republica.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE EN LA ADMINISTRACION LOCAL DE CORREOS EL 9 DE JULIO DE 1912.

Justicia, Verdad y Patria

AÑO I.—TOMO I.

HERMOSILLO, SONORA, MÉX., MARTES, 22 DE OCTUBRE DE 1912.

NÚMERO 98

De las filas rebeldes del Brigadier Díaz desertan numerosos grupos de soldados.

Los Cónsules notifican á sus nacionales la salida.

La notificación es para los extranjeros en Veracruz, con motivo del bombardeo de la plaza.

Servicio cablegrafico para «La Voz de Sonora.»

NUEVA YORK, Octubre 21.—Los mensajes acabados de llegar de Veracruz, comunican que los cónsules de Francia, Inglaterra, Portugal y España notificaron á sus nacionales y á la vez se han dirigido á sus respectivos Gobiernos, pidiendo á unos se preparen á salir del puerto y á los otros ordenen á los buques surtos en la Bahía que puedan recoger á las mujeres y niños para el caso de que las fuerzas federales enviadas ataquen á los militares sublevados en el radio donde están aún sin combatir, y el bombardeo siga en todo su vigor. El General Valdés, Jefe de las tropas federales que llegó á Veracruz, notificó á los cónsules la conve-

nencia de que los niños y las señoras salgan de la ciudad, para evitar las desgracias que pueda traer el ataque simultáneo sobre la plaza para los no combatientes, y en virtud de esa notificación los cónsules han dado aviso á sus nacionales y á sus Gobiernos.

El vapor «Seguridad» que iba de Tampico para Veracruz, seguirá sin descargar, por haberse declarado cerrado el Puerto por el Gobierno. En las oficinas de la «War Line», se han fijado anuncios declarando suspendido el tráfico, que ahora se hará por Tampico. La suspensión de la entrada de mercancías por Veracruz durará hasta nueva orden.

Manifestación de protesta contra Díaz.

El banquete en honor de los marinos del "Vickburg."

Protestas de adhesión al señor Madero y al señor Gobernador Maytorena.

GUAYMAS. Octubre 20.—Por tren ordinario de ayer arribó á este puerto el Gobernador don José M. Maytorena, acompañado del señor Secretario de Gobierno, don Ismael Padilla, del señor Tesorero General don Carlos E. Randall y altos empleados de la Administración. A la hora del champagne y después del brindis reglamentario que fué contestado en correcto español por el Comandante Bisset, se pronunciaron otros campeando en todos ellos frases de cordialidad internacional, brindándose por la salud de los presidentes Madero y Taft. La sobremesa se prolongó hasta después de la una de la mañana de hoy en que se retiraron los marinos que fueron acompañados hasta el muelle por el señor Gobernador. La mayor parte de los invitados y un gran grupo del pueblo despidiéndolos con el «Himno Nacional» de su país. El menú fué suculento y los caldos exquisitos. Las impresiones de esta significativa convivialidad perdurarán por muchos años en la memoria de obsequiante y obsequiados.

EL CORRESPONSAL

Distinguido viajero.

Regreso de Guaymas el señor Ismael Padilla, Secretario General de Gobierno.

Llega el cabecilla Esquer.

Ingresó á la prisión que se designó para el efecto, enviado por el Prefecto Político de Magdalena, el ex-cabecilla revolucionario Joaquín Esquer, así como su acompañante Carrillo.

El principio del fin.

MEXICO, Octubre 21.—Sábese que de la guarnición sublevada acaban de escapar del radio donde se encuentra el grueso de la fuerza, varios grupos de soldados, pasándose á las fuerzas leales, pero el Comandante de la plaza ha ordenado el arresto de los desertores para juzgarlos en Consejo de Guerra. Han declarado éstos que es insostenible por mucho tiempo la situación dentro los parapetos que han fortificado y en donde se atrincheraron los rebeldes. El fuego de los buques les ha causado grandes pérdidas. Las tropas federales están circundando las entradas de la población en combinación con la escuadrilla de cañoneros.

WASHINGTON, Octubre 21.—El Presidente Taft que se encuentra en Beverly se estuvo informando todo el día del curso de los acontecimientos que se desarrollan en México, y parece que indicó que se establecía una estación radiotelegráfica en Kerwest al crucero «Des Moines» anclado en la bahía de Veracruz, para así obtener noti-

cias constantemente de la situación. Se rumora que la flota americana del Atlántico está haciendo preparativos para el evento de que la situación de la República en el Oriente se agrave, pero creése que con los barcos que hay se puede ampliamente proteger á los norteamericanos y extranjeros residentes en Veracruz.

WASHINGTON, Octubre 21.—El Embajador de los Estados Unidos en México, Mr. Wilson, conferenció largamente anoche con el Secretario de Estado interino Mr. Huntington Wilson, diciéndose trataron sobre los sucesos de México, tratándose especialmente la situación de Veracruz, en que los sucesos han complicado un tanto la situación. Pero el Gobierno americano dícese está resuelto á no intervenir en los asuntos internos de México. La presencia del crucero «Des Moines» en Veracruz débese á la previsión que el Gobierno ha tomado para el caso de que peligraran las vidas e intereses de los americanos residentes en aquel puerto, así como las de los demás extranjeros. Con ese objeto además irán á la rada otros barcos.

WASHINGTON, Octubre 21.—El Embajador de los Estados Unidos en México, que se encontraba en Kansas City, visitando á sus amistades, recibió órdenes del Departamento de Estado de regresar inmediatamente á esta Capital, á consecuencia del estado de cosas creado en la vecina República por el pronunciamiento del Brigadier Félix Díaz.

Un terrible ciclón azota el Archipiélago Filipino.

Más de diez mil personas á la intemperie, y más de 25 millones de dólares de pérdida.

Servicio cablegrafico para «La Voz de Sonora.»

MANILA, Octubre 20.—Un terrible tifón azotó al Archipiélago de estas islas, produciendo terribles estragos. Dícese que más de cuatrocientas personas han perecido, y se sufren pérdidas considerables. Las comunicaciones se interrumpieron entre las islas del Archipiélago, y se carece de noticias de todas partes. En la isla principal fueron destruidas inmensas semilleras y plantíos, destruidas la mayor parte de las habitaciones, arrasando los caseríos. Los árboles fueron arrancados en las corrientes, y los ganados. Están á la intemperie muchos de los moradores de estas regiones. Se calculan en 25 millones de dólares las pérdidas.

MANILA, Islas Filipinas, Octubre 21.—Con grandes dificultades se han restablecido las comunicaciones entre las islas y el continente. Un tifón espantoso azotó á la ciudad y gran parte del archipiélago desde el día diecisésis. De Ceiba comunican que los daños causados por las tempestades fueron terribles. Más de diez mil personas se encuentran á la intemperie, porque las casas que habitaban fueron barridas por los huracanes, encontrándose en situación difícil. Los muertos se eleva la cifra á ciento cincuenta en sólo la ciudad, que ha quedado semi-destruida. Doce vapores, once remolcadores, y diecisiete goletas naufragaron. Salio de aquí un barco de guerra americano llevando provisiones para los damnificados.

Un fallo controvertido por el Sr. Noriega.

¿De quién es la razón por fin?

(REMITIDO).

Señor don Salvador Camacho, Director de «La Voz de Sonora.» Ciudad.

Muy señor mío:

He visto en el diario «La Voz de Sonora» que se edita en esta Capital y usted dirige, un entrefilet en el cual, indudablemente sorprendida su buena fe, aparecen comentarios acerca de una sentencia pronunciada por el señor Juez 2º de 1ª Instancia de esta Capital, que perjudican no sólo a la causa de la justicia que creo tener, sino en cierta manera lesionan mi reputación que hasta hoy he tenido de hombre honrado, y que deseo conservar a toda costa.

Si la justicia debe asistir alguna vez el fallo de los jueces, la sentencia dictada en el juicio que en mi contra siguieron los señores Bernardo, Alberto y Teresa Noriega, debió ser favorable para mí, aceptando que ni legal ni moralmente mis demandantes han tenido en su favor un ápice de razón.

Comentando usted ha dicho que el Juez fundó con todo derecho la sentencia y me permitió decirle que el fallo pronunciado es un agravio notorio a la razón y a la ley.

Agravia a la ley: por que es indudable que los firmantes de la escritura, debieron PROBAR que habían sido prendidos para arrancarles las firmas que aparecen puestas por ellos en la escritura de compraventa que me otorgaron de un sitio de terreno anexo a San Fernando, porque mientras esas firmas aparecían puestas en el contrato, se presume que los que calzaron el documento CONTRAJERON LA OBLIGACIÓN,

CONSIGNADA EN ÉL, y si ahora alegan que firmaron de una manera mecánica, incumbe a ellos probar que el acto fué efectuado mecánicamente, esto no ha sucedido y el Sr. Juez, sin embargo, lo prueba sin estimar este hecho.

No es admisible, y es irrisorio, que don Bernardo, don Alberto, doña Teresa y más que ninguno el esposo de ésta, D. Jesús Robles, hayan sido unos inconscientes para firmar por sugerencia o sortilegio una escritura que sabían muy bien traspasaba derechos.

En cuanto a las formalidades del contrato que en nada afectan a su esencia, creo también que se llenaron por el Notario autorizante, todas aquellas que la ley exige para la perfecta validez de esa clase de documentos, y que no existe ninguna causa de nulidad en la escritura relativa.

He creído conveniente hacer las anteriores aclaraciones, para contrarrestar la TERRIBLE ALHARACA que mis demandantes han armado por su ilusorio triunfo en primera instancia, y mi defensor y yo, sin tocar más medios que los ESTRICAMENTE LEGALES, confiadamente esperamos que el fallo citado será revocado por el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, donde actualmente se encuentra.

En tal virtud, ruego a usted, señor Director y al público en general que se ha venido enterando de la contingencia judicial que he sostenido, se sirvan suspender su juicio, mientras por la senda legal que recorro no pronuncie quien deba la dillama pálida.

Sin otro particular, quedo de Ud. señor Director, afm. atento amigo y seguro servidor.

ALFREDO G. NORIEGA.

Poca política y mucha administración.

ESBOZOS PARA LA HISTORIA.

Efectivamente, en los tiempos de la dictadura todo era «administración»: rehuendo á la política los Gobernadores en sus puestos, bien puestos de cuatro ó cinco años, largos lustros duraban. Gobernador hubo que duró más de veinticinco años sobre su silla gubernamental. Cada gobernador a su vez seguía el mismo principio con sus subordinados, y prefecto político hubo que duró más de veinticinco años: como tirano; no se dedicaba a la política, tenía tiempo para explotar algunos negocios particulares. Un gobernador de entonces se dedicó al negocio de las pulquerías: al de las carnicerías; del degüello; de las haciendas, y fué tanto su ganancia que entre tanto gobernador sin camisa y sin dinero, poseedor de una carnicería, salió millonario, hacendado y monopolizador. Una vez se le ocurrió besar á unas lindas extranjeras; como aquellas artistas ninñas no se dejaron: aguzó su ingenio; buscó proxenetas titiles; consiguió un narcótico; dedicó sus ratos de ocio; examinó su malhadada astucia; fingió; gastó sus dineros, y en fin hizo, indagó, juró, lució su poderío, dice que lloró, maulló, y notó su mala catadura y el disgusto que le mostraban las niñas, pero a pesar de todo, él optó, querelló, rogó, suspiró y acabó por torcer su ya entorpecida inteligencia é intentó contra aquellas virgenes algo reprobado. Con toda su sabiduría hizo la elección, y todas aquellas celdillas de su cerebro roido por la naturaleza, la avaría, la brutalidad, dieron su mayoría de votos en favor del narcótico soporífero é insensibilizador. Las castas niñas ajenas de lo que comiesen, se echaron al agua, en una preciosa alberca pública; como ya era el tiempo suficiente para que el narcótico obrara, el gobernador se presentó, y los gendarmes le dieron cuenta de que ya dormían las inocentes criaturas; es tiempo pensó, pero no pidió explicación de aquél sueño y cuando las encontró estaban como virgenes del Tránsito, gozando del eterno en las mansiones donde moran los querubines. No porque ellas fueran a la gloria, la canalla mundial dejara de hacer un gran escándalo, igual que el populacho de Roma pedía, en tiempos de César, el castigo de Claudio por haber profanado la fiesta divina de la Bona Dea; los mexicanos amantes del castigo del aristócrata, pedían profundamente excitados su destierro, pero aquello era «mucha política, y todo quedó al arreglo de una «buena administración». Dicen que sonaron los dineros y los dineros escabulléndose solaparon la injusticia: entonces todo era administración.

De un pueblecillo, que por más señas está cerca del Popocatépetl, algunos jóvenes, acompañados de preciosas, alegres, vistosas y lindas señoritas. Bajaban todos montados en briosos caballos, surcando el monte al capricho de la veredad; parecían un hilo de chaquira que se deslizaba entre el bosque lejano. Todos hablaban, algarabos cuchichean, otros ni hablaban, ni al oído susurraban: cantaban sonoras canciones. Su bulla como la preciosa algarabía de los pintados pajarillos, los gorriones y los tzontzontles saludaban la alborada del nuevo día. La caravana se iba escondiendo entre la sombra plomiza del cerro, la luz del rey del día se asomaba ya detrás de la silueta negra de la montaña; el espacio por donde el hombre busca al criador universal se tenía cerca del sol de linda púrpura y como no había una sola nube todo el espacio era de azul infinito. Pasando la puerta de la tranca, abrieron la pesada tranca de madera, y la parvada penetró al campo de caña de la hacienda que regaba sus plantíos con las her-

mosas aguas del deshielo de los volcanes más elevados de la tierra. Las cañas del plantío, eran más hermosas que las habaneras; los dorados rizos del sol se entretorjan con los no menos de las espigas. El verde prado de las hojas del cañaveral, parecería por su gran extensión un mar verde esmeralda: con su cabrío que le daban las oscilantes espigas y el arrullo que le daban el murmullo de las hojas de la caña. Las lindas muchachas vestidas unas como la amapola; otras como la rosa; otras como la nieve y la pureza, de inmensa blancura; aquellas como mi único bien: mi esperanza no perdida todas juntas con diferentes matices que parecía que sobre el prado verde de la platilla habían caído muchas flores. Como el espacio no tenía nubes; como el ambiente era fresco y un tantito húmedo, cruzaba el espacio con las alas tendidas majestuosamente, trazando en su vuelo inmensos, grandes ondulaciones, señales que daba de su poderío para dominar el cielo, cruzaba el espacio un gavilán. Todas las tortolillas se escabulleron, las palomas se desbandaron. El administrador de la hacienda, hombre enjuto, recio, colorado como un «camarón», queriendo también disfrutar de aquellos dones, cruza la calzada que limita uno y otro plantío: Le decían por sobre-nombre «el gavilán», quizá porque tenía garras, yo no puedo quitarle ese apodo. Con él iban entreteniendo el tiempo dos jóvenes, también iban montados, charlaban, pero su charla no parecía algarabía, porque sus palabras eran rudas. Estos dos jóvenes eran los hijos del César, eran los hijos legítimos del gobernador. Verá las lindas señoritas, y emprender vertiginosa carrera sobre ellas, fué asunto de no poderse contar por la rapidez de ejecución. El gavilán llegó primero: no se sabía por qué lo llamaban así; unos decían que pasaron; que porque no había en el contorno de la hacienda alondra que dejara de caer en sus garras, ya fuerá muchacha: ya fuerá indita; o lo fuera medio pretenciosa; ó aún cuando fuera desposada, siempre que fuera bonita. Esto no esuento; no es literatura porque allá no llegan mis habilidades: es cierto porque sucedió. Los hijos del gobernador se afrontaron con las muchachas, algunas trataron de escabullirse, por ese instinto tan natural que tiene la mujer de alejarse del peligro, otras no teniendo tiempo se estuvieron. Las jóvenes esperaron firmes la acometida. Después de algunas frases de galantería fingida por parte del administrador, fueron invitados todos a pasar dentro del casco de la hacienda, todos discretamente se excusaron. Insistieron; pero ellos convirieron; pero ellos se negaron. Esto no fué del agrado del administrador que mostró su enojo esbozado y quiso ir hasta la violencia. El payor cundió entre las niñas para no pudieron escaparse. Los hijos del Gobernador que se precipitaron sobre algunas, abrazándolas, besándolas y tocándolas. Este atentado merecía un castigo. Los jóvenes del paseo recibieron su castigo, mediante las influencias del administrador de la hacienda; y los hijos del Gobernador, pasaron meses después á las filas de un regimiento, algunas niñas tuvieron que salir de su pueblo y buscar abrigo en una ciudad donde asomara algo de justicia. Este era el procedimiento en tiempo de la dictadura, todo se arreglaba administrativamente. Los hijos del Gobernador eran los herederos de aquél magnate. El hijo de un gato es un gatito. Los cachorros de una loba son unos lobeznos. Si no se hubiera levantado en armas el pue-

blo mexicano en 1910, todavía los lobos devoraran las gacelas.

La historia, ese consuelo de los pueblos sufridos y sumisos: esa escritura vengadora; ese anatema siniestro, amenaza a los tiranos; pero qué importa la historia si sus venganzas, sus amenazas y sus anatemas no causan dolor? Cuando la historia lo juzgue, ya el delincuente murío, y el consuelo del pueblo es un consuelo sin gracia: es un consuelo tonto, consuelo que se alimenta con teorías; teorías del porvenir. En fin, la historia contará como de cierto que en un Estado que tantas veces ha salvado a la patria, había un triunvirato. Triunvirato, porque los explotaban tres mandatarios que se sucedían como años, uno tras del otro. Era un cajista de imprenta y pepeñaba letras como el cajista de la Verbena de la Paloma; de cajista que secretario del Secretario Mayor y de secretario, Gobernador; de gobernador secretario y, si sigue la dictadura, por tanto es presidente de nuestra desgraciada república.

Dicen que fué filántropo, lo aseguran; yo no le conocí ninguna filantropía. Además, en aquellos malhadados tiempos la filantropía, la caridad, la misericordia para el necesitado; eran virtudes que pudieran aliviar la popularidad y la popularidad tienen oler a política; no era del gusto del que todo lo podía y aquellas sagradas virtudes que deben estar en toda época, poder o gobernante fueron proscritas. Y, por haber sido proscritas se agruparon alrededor del civismo, formaron son de civismo y proscribieron a los réprobos. Despues aquél hombre, pareció ingratito, mientras don Perifijo va echando el alma y las lágrimas por el deseo de aquellas preciosísimas ciudades, él va buscando el son de la guitarra y el grito de las bellas artistas.

Si una pagó, ni jamás pensó enriquecer a un auriga nuestro segundo triunvirio. La campaña del Yaqui duró años, años y más años, y con tanto año, costó a la nación, vidas y más vidas, dinero, y más dinero, sobre todo dinero, porque la guerra se hace con dinero, dinero, dinero y más dinero. Este era un pobre. Y, después: este era un rico, avaro, que poco avaro lo conocen todos. La avaricia no es una virtud, en una contravirtud quizás. Por no ser virtuoso

golpeó. Tú dices esas cosas y la verdad es que me asombras con tus disparates. A tí te parecerá un disparate, y te parecerá mentira, pero porque a tí te parezca, no basta para desmentir que en efecto el gobernador haya llegado dentro de un cajón.

Pero qué objeto tenía que el gobernador huyente llegara escondido?

Muy sencillo. Los maderistas lo esperaban en el camino al paso de los automóviles: viéndole el gobernador en el automóvil á la descubierta, lo hubieran atrapado: metido dentro de un cajón, yendo como manta amarilla, sobre un automóvil, pasó desapercibido. Llegó á la agencia de automóviles, lo desempacaron, y ya desempacado, se ha ido ha desayunado como todo un gobernador que se cayó. Te diré que esas indiscreciones no deben de decirse, especialmente cuando se trata de personas honorables. Tú perdona, pero yo al contarte lo hecho, no hago conclusiones. Lo que tú puedes aducir será bueno ó malo; pero eso no destruye el hecho de que el gobernador haya llegado dentro de un cajón muy grande de madera corriente, con clavos y barrotes de refuerzo. Otra cosa: sabes que se ha llevado treinta mil pesos de la Tesorería General del Estado? Tú puedes seguir hablando y diciendo, y diciendo lo que te parezca. Pues bien, visto, aquellas cajas de madera, fuertes, como de medio metro de largas, por veinte centímetros de anchas y quince de altas? Sí. Pues aquellas cajas contenían los treinta mil pesos, los pusieron en el Express, eso tú lo viste, y se las llevó. Quién se las llevó? José Inés Salazar, Antonio Rojas, Emilio Campa? Ningunos de estos Señores. Yo entiendo y se que Don José Inés Salazar, dás sus paseos muy seguido á la Ciudad de los Angeles, para hacer sus depósitos, á despecho de la honestidad de nuestros primos, y vuelve para más acarpar. Tú estás haciendo un anacronismo, yo te hablo de los tiempos modernos. No seas terco, yo te estoy dando una reseña cierta, evidente de aquellos famosos tiempos en que había «poca política y mucha administración».

Nogales, octubre 19 de 1912.

DOCTOR T. LOPEZ.

El socialismo en México.

León Tolstoi escribió poco antes de morir, un hermoso y filantrópico artículo sobre el fin de nuestra era y la civilización futura.

El pueblo obrero, dice León Tolstoi, el que sirve á los hombres que gozan de la civilización, continúa viviendo como vivía hace cinco ó seis siglos, aprovechando solamente, de cuando en cuando, mendrugs de esa civilización. A él de nada le sirven los palacios, ni los museos, ni los cañones, ni los monumentos, ni los automóviles, si no es para gravitar sobre sus encorvadas espaldas. La humanidad, según Tolstoi, debe procurar su mejoramiento general é inmediato.

En nuestra patria, como en el mundo entero, se produce en estos momentos un movimiento en el sentido aconsejado por el famoso apostol ruso: las clases humildes tienden su mejoramiento y bienestar, y reclaman su lugar en el festín de la vida.

Y, felizmente, con estas tendencias marcha acorde el nuevo Gobierno, surgido, sino del seno de esas masas, si proclamadas por ellas.

Para aliviar la situación de los obreros de la República se acaba de formular un reglamento que establece la jornada de diez horas y que entre sus cláusulas contiene las prohibiciones de maltratar de hecho ó de palabra á los obreros, y explotarlos en cualquiera forma, bajo severas penas.

A esos seres hay que proporcionar los mejores salarios; hay que darles buenos alojamientos; hay que tratarlos con humanidad; hay que enseñarles el silabario; hay que hacerles cumplida justicia, defendiéndolos contra todos los atropellos y vejámenes.

Es una verdad muy triste que en algunas haciendas estén mejor tratados los caballos que los peones.

Si no es posible llegar en un instante á los ideales del Mesías de la civilización futura, procuraremos acercarnos á ella á marchas forzadas, sin caer en la anarquía pero también sin vacilaciones ni temores, que no hay obra más noble ni más alta que laborar por el bien de los tristes y de los desheredados.

Legado. Tú dices esas cosas y la verdad es que me asombras con tus disparates. A tí te parecerá un disparate, y te parecerá mentira, pero porque a tí te parezca, no basta para desmentir que en efecto el gobernador haya llegado dentro de un cajón. Pero qué objeto tenía que el gobernador huyente llegara escondido?

Muy sencillo. Los maderistas lo esperaban en el camino al paso de los automóviles: viéndole el gobernador en el automóvil á la descubierta, lo hubieran atrapado: metido dentro de un cajón, yendo como manta amarilla, sobre un automóvil, pasó desapercibido. Llegó á la agencia de automóviles, lo desempacaron, y ya desempacado, se ha ido ha desayunado como todo un gobernador que se cayó. Te diré que esas indiscreciones no deben de decirse, especialmente cuando se trata de personas honorables. Tú perdona, pero yo al contarte lo hecho, no hago conclusiones. Lo que tú puedes aducir será bueno ó malo; pero eso no destruye el hecho de que el gobernador haya llegado dentro de un cajón muy grande de madera corriente, con clavos y barrotes de refuerzo. Otra cosa: sabes que se ha llevado treinta mil pesos de la Tesorería General del Estado? Tú puedes seguir hablando y diciendo, y diciendo lo que te parezca. Pues bien, visto, aquellas cajas de madera, fuertes, como de medio metro de largas, por veinte centímetros de anchas y quince de altas? Sí. Pues aquellas cajas contenían los treinta mil pesos, los pusieron en el Express, eso tú lo viste, y se las llevó. Quién se las llevó? José Inés Salazar, Antonio Rojas, Emilio Campa? Ningunos de estos Señores. Yo entiendo y se que Don José Inés Salazar, dás sus paseos muy seguido á la Ciudad de los Angeles, para hacer sus depósitos, á despecho de la honestidad de nuestros primos, y vuelve para más acarpar. Tú estás haciendo un anacronismo, yo te hablo de los tiempos modernos. No seas terco, yo te estoy dando una reseña cierta, evidente de aquellos famosos tiempos en que había «poca política y mucha administración».

Nogales, octubre 19 de 1912.

DOCTOR T. LOPEZ.

Iniciativas de la Secretaría de Hacienda.

La Secretaría de Hacienda remitió á la Cámara de diputados las dos iniciativas, cuya parte resolutiva es la siguiente:

Art. 1º Se crean bajo la denominación de «Deuda Nacional Amortizable del cinco por ciento de 1912» nuevos títulos de la Deuda Nacional en los términos que previene esta ley, con destino exclusivo á los objetos siguientes:

1º Pago de subvenciones otorgadas ó que se otorguen en lo sucesivo á Empresas ferroviarias con arreglo á la ley general de ferrocarriles.

2º Conversión de las deudas especiales, ya creadas, por el motivo expresado en la tracción precedente.

3º Pago de las subvenciones otorgadas y que conforme á las contratas respectivas deben cubrirse en efectivo á las mismas empresas ferroviarias.

4º Ejecución de obras en los puentes y de otras de utilidad pública que en cada caso apruebe el Congreso de la Unión con calidad de que sean pagadas con los títulos de referencia.

5º Indemnizaciones que proceden por arreglo á la Ley, por los daños causados por la revolución de Noviembre de 1912.

6º Compra de acciones ya emitidas por la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y fomento de la Agricultura, y pago de las que las emite la misma Caja para aumentar su capital en diez millones de pesos.

Art. 2º La emisión de los títulos de la «Deuda N. Amortizable de 1912» se hará por series quedando desde luego autorizada la de la primera y segunda serie, por un valor de veinte millones de pesos nominarles cada una. La emisión de las demás series se hará en virtud de decretos especiales que fijarán el monto de ellas y que expedirá el Congreso de la Unión á medida que vayan devengándose las subvenciones, que sean exigibles los pagos por obras de utilidad pública, ó que lo requieran las demás operaciones que según el artículo primero determinan la creación de los propios títulos.

Art. 3º Se faculta al Ejecutivo de la Unión para adquirir acciones que emita la Caja de Préstamos, al aumentar su capital en diez millones de pesos.

Art. 4º Se reforma la fracción B del art. 3º de la Ley de 18 de Diciembre de 1911, en los términos siguientes:

Fracción B.—El interés nominal de los bonos de la Caja de Préstamos no excederá del 5 por 100 al año, pudiendo emitirse estos bonos al tipo más conveniente, según las condiciones del mercado.

Resultó herido en la intentona de fuga de la Penitenciaría de Guadalajara.

En un periódico de nuestros países, viene la nota dolorosa para nuestro director de que el Sr. Leonides Igúzquez de la Torre, Director de la Penitenciaría de Guadalajara, y amigo muy estimable, fué herido en un muslo por un proyectil de mausser, de los disparados por las fuerzas que atacaron á los motinados.

Sentimos verdaderamente el perjuicio y deseamos que cuanto antes nuestro querido amigo recobre su salud.

El Sr. José Jacott.

Este apreciable joven, entendido reportér que actuó unos pocos días en la redacción de «El Independiente», de la cual se separó por no estar de acuerdo con los manejos de dicho periódico, estuvo a despedirse de nosotros en esta redacción, y nos informa que asumirá el empleo de Secretario del Ayuntamiento de San Miguel de Horcasitas, en cuyo desempeño con toda seguridad que dadas sus conocimientos y sus intenciones sabrá ser un empleado estrecho y cumplido.

"LA VOZ DE SONORA."

DIARIO MODERNO INDEPENDIENTE.

EDITOR PROPIETARIO Y DIRECTOR,
Salvador Camacho.

APARTADO PORTAL, 153.

TELÉFONO, 551.

OFICINAS:

Calle Morelos, 10.

Verá la luz pública diariamente á las cinco de la mañana, exceptuando el Lunes

COLABORADORES:

Lic. Francisco Escudero.
Lic. José M. Meza.
Lic. Víctor Manuel Ruiz.
Lic. Aurelio Campos.
Lic. Ramón Diego Ayala.
Lic. Manuel V. Acosta.
Ing. Francisco Loría.
Ing. Manuel Ortega.

TARIFAS:

Subscripción local, al mes	\$1.00.
" foránea, trimestre	\$3.00.
" foránea, semestre	\$7.50.
" foránea, al año	\$11.00.
Número suelto, del día	\$0.15.
" " " atrasado	\$0.15.

TARIFAS DE ANUNCIOS.

\$1.00 centímetro por mes del ancho de la columna.
\$2.00 centímetro doble columna.
Reclamos y remitidos 3 centavos por palabra.

Todo pago debe ser adelantado.

DIRECTORIO:

Gobernador del Estado, Sr. José M. Maytorena.
Secretario de Estado, Sr. Ismael Padilla.
Abogado Consultor del Gobierno, Sr. Lic. Lorenzo Rosado.
Tesorero General del Estado, Sr. Carlos E. Randall.
Prefecto Político, Sr. Dionisio Lácarra.
Juez 1º de 1ª Instancia, Sr. Lic. Francisco A. Acosta.
Juez 2º de 1ª Instancia, Sr. Lic. José Támes.
Agente del Ministerio Público, Sr. Jesús Y. Cuen.
Defensor de Oficio, Sr. Carlos Ainslie
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA.
Presidente, Sr. Lic. Rafael Treviño.
Sr. Lic. Agustín Alcocer.
Sr. Lic. Wenceslao Espinosa.
Ministro Fiscal, Sr. Seráfico Roldes.

PARA LAS DAMAS.

LAS TARJETAS.

La distinción de las tarjetas consiste en ser de muy buena cartulina flexible, sin adornos, de una letra sencilla. Nada más vulgar que las letras góticas y las rodeadas de adornos.

Las señoritas escriben la tarjeta su nombre y apellido y el del marido. Si tiene título puede poner éste solamente, o bien precediendo al nombre. Las viudas ponen sólo "Viuda de X," o bien su nombre, y después ésto. Los hombres ponen en la tarjeta la dirección; las mujeres simplemente, a no ser viudas, el día de recepción. «Los lunes desde las cuatro,» o sólo «Lunes,» etc.

Las jóvenes solteras no usan tarjetas. Cuando se trata de una hija única, se hacen juntas con las de la madre en esta forma: «María López de Castro y hija» o «y Matilde.» Si no se imprimen así, cuando una señorita va con su hija y deja tarjeta, agrega con lápiz debajo de su nombre «e hija,» o «y sus hijas,» o bien «y su hija Dolores,» para distinguirla, en caso de tener varias.

Si una señorita tiene posición sola e independiente fuera de la familia, puede usar tarjeta con su nombre, título o profesión.

Las jóvenes huérfanas usan tarjetas para sus amigas; en casos de etiqueta figuran en la de su padre, hermanas mayores, tíos o personas de respeto: «Manuela Pérez Jordan y María Menéndez,» «Dolores López de Arroyo y su sobrina María,» «hermana» etc.

Es incorrecto poner en las tarjetas, que deben hacerse juntos los esposos el nombre de la señora antes que el del marido, pues la galantería no es bastante a que éste no deje aparecer siempre en público con su carácter de jefe de la familia.

Estas tarjetas se emplean siempre que se haya de acompañar un regalo ofrecido por ambos esposos.

Cuando se deja la tarjeta de visita en algunas casas cuyos dueños están ausentes, se dobla de arriba abajo o bien el ángulo izquierdo superior.

En casos de luto no es preciso emplear tarjeta toda negra; basta un filete o un pequeño luto en el ángulo superior de la derecha.

Próximamente aparecerá "El Latigo," semanario humorístico y de combate.

Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Hermosillo.

EDICTO.

Por auto de fecha de ayer, se concedió licencia al albacea del juicio de intestado á bienes del Señor Angel Escudero para la facción de inventarios por memorias simples, concediéndosele un término de dos meses. Lo que se hace saber para los efectos de los artículos 1781 y 6 del Código de Procedimientos Ciles y Ley de Adopción respectivamente, por medio del presente que se publicará por dos veces, en los periódicos «EL ESTADO DE SONORA» y «LA VOZ DE SONORA» que se editan en esta ciudad.

Hermosillo, Octubre diecinueve de mil novecientos doce. Doy é.

JESÚS R. VALENZUELA
Srio

Juzgado 1º de 1ª Instancia del Distrito de Hermosillo.

EDICTO.

Por auto de fecha nueve del actual, se concedió licencia al Albacea de la testamentaría de la Señorita Petra Córdova para la facción de inventarios, los que presentará dentro del término de dos meses, nombrándose como perito valuador al Sr. Ignacio M. Robles.

Lo que se hace saber para los efectos de los artículos 1778, 1779, 1781, 1794 y 1809 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente que se publicará por dos veces de ocho en ocho días en los periódicos «LA VOZ DE SONORA» y «EL ESTADO DE SONORA» que se editan en esta ciudad.

Hermosillo, Octubre doce de mil novecientos doce. Doy é.

JESÚS R. VALENZUELA,
Srio

NOTIFICACION.

SEÑORES LOTT MADDEN
HOLMS Y CO.

Por auto de fecha once del actual dictado en el juicio ordinario mercantil promovido por los Señores González Rodríguez y Co. en contra de Ustedes, manda se cite á Ustedes para sentencia de remate, por medio de publicaciones por cuatro veces de ocho en ocho días, que se harán en los periódicos «EL ESTADO DE SONORA» y «LA VOZ DE SONORA» que se editan en esta ciudad.

Hermosillo, Octubre doce de mil novecientos doce. Doy é.

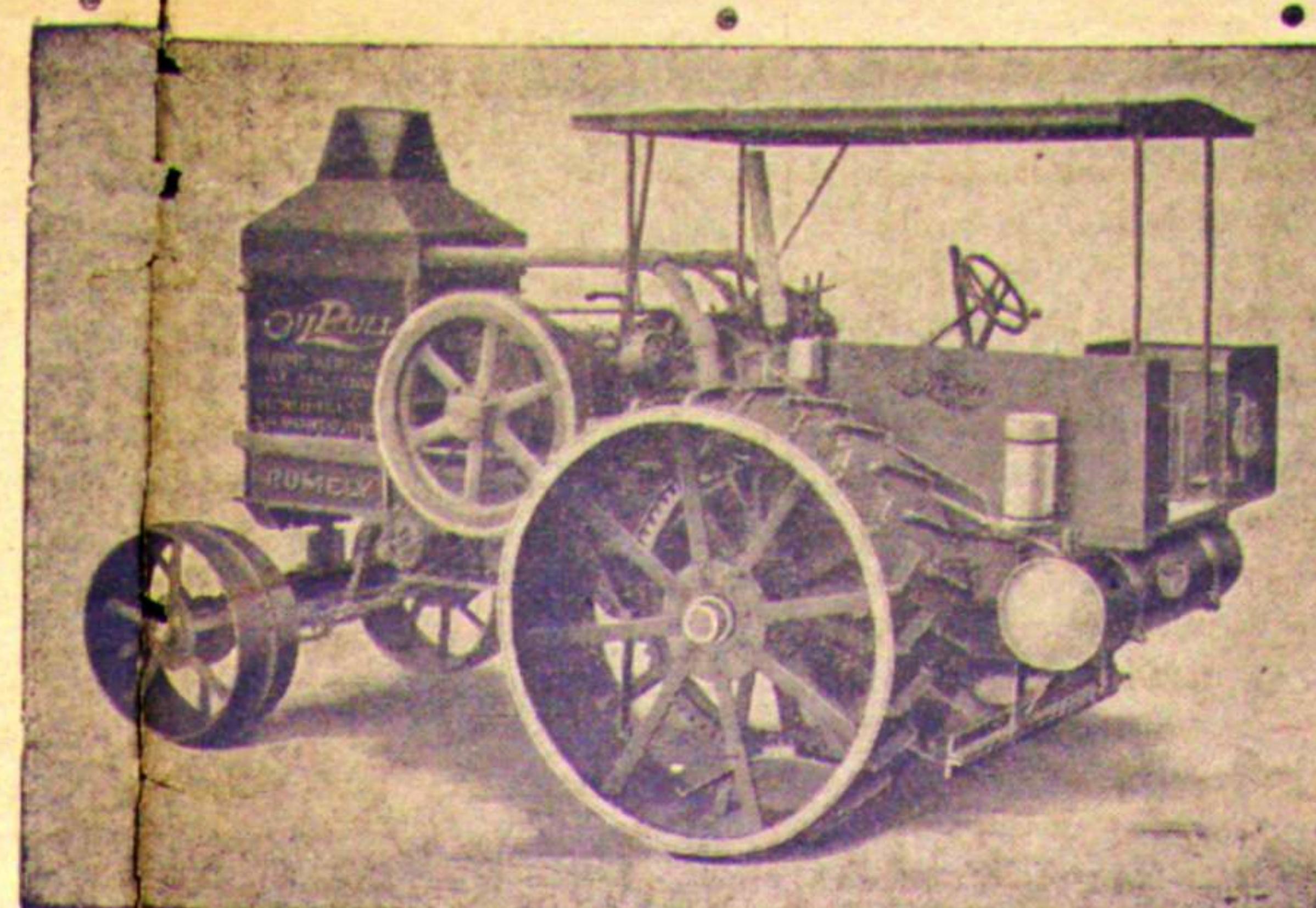
JESÚS R. VALENZUELA,
Srio.

13-21-29-6

De Administración.

Suplicamos á todos nuestros subscriptores foráneos que, aún no hubieren recibido liquidación alguna, ni hecho remisión de pagos, lo verifiquen de acuerdo con las condiciones de nuestro diario.

Máquina de tracción "RUMELY"



La Máquina de TRACCION más económica hasta hoy experimentada. Trabaja con ACEITE IMPURIO, cuyo costo es la mitad del petróleo. — — —

Acaña de llegará á esta Capital una de estas máquinas con su PLANTA COMPLETA DE ARADOS DE DISCOS, con la cual ofrecemos dar una serie de exhibiciones en las LABORES de los alrededores de esta ciudad del dia 15 del presente mes de Octubre en adelante, y atentamente invitamos á todos los LABRADORES y personas interesadas para que concurran á presenciar, prácticamente en el terreno, las ventajas y utilidades que se obtienen con esta máquina.

Se usa para BARBECHAR, lo mismo que para mover MÁQUINAS TRILLADORAS y cualesquier otras máquinas para la AGRICULTURA; para INSTALACIONES DE BOMBAS; para TRANSPORTAR CARROS CARGADOS, etc., etc.

Cualquier interesado de fuera de esta ciudad que desee ver los trabajos de esta máquina puede dirigirse al AGENTE GENERAL Sr. Manuel Y. Loaiza, para acordar el día y lugar, y con mucho gusto se le dará una exhibición, y las explicaciones necesarias por un EXPERTO especialmente enviado de la fábrica.

La máquina más completa, útil, económica y positivamente ventajosa. — — —

Rumely Products Company.

AGENTE GENERAL PARA SONORA Y SINALOA,

MANUEL Y. LOAIZA.

Guaymas, Son., — Hermosillo, Son., — Culiacan, Sinaloa.
Hermosillo, Sonora, Ap. Postal N° 93.

EN LA CASA COMERCIAL DE
IGNACIO P. GAXIOLA,
SITUADA EN LA CALLE JUÁREZ, N° 20.
Tenemos de venta Garbanzo, nuevo de
rezago, que es forraje inmejorable, super-
ior al maíz.

También tenemos Cebada pelona nueva,
limpia, especialmente levantada, pa-
ra usarla como semilla.

5 DE MAR A MAR.

cerca á husmear en los muelles. Contentábanse todos con mirar á los lejos la hermosa ciudad recostada en la orilla, mil veces más bella mirada desde el mar.

Tumbados los pataches sobre las Quebrantas, donde las olas rompen, furiosas y espumantes en los trágicos días de galerna, y donde en los instantes de calma resbalan sin ruido, juguetonas, bordando en la playa encajes de espuma, parece que presentan su destino y que como algún dia tarde ó temprano, allí han de ir á descansar, destrozadas las cuerdas, desarbolado el casco, con desgarros las lomas mojadas, enseñando el miserable costillaje al descubierto, quieren irse acostumbrando al lugar y pretenden congraciarse con el monstruo, llamándolo á piedad.

Cerca de ellos pasan los grandes trasatlánticos, removiendo el agua, dejando detrás la estela de hiriente espuma, sin velamen, ennegriendo el cielo, entrustecida ya, con las boquanas de humo, burlando al viento, venciendo la mareas, espejeando en el agua durante la noche los resplandores de las lámparas eléctricas que salen de las cámaras iluminadas, y

4 DE MAR A MAR.

co resplandor, allí estaba el San Antonio en un descanso de largos días, ufano y arrogante entre sus compañeros, muchos de ellos con más años de servicio y con pocas ganas de salir de puerto, resquebrajándose las tablas medio desclavadas, recogidas las velas con desgarros y casi podridas de las salpicaduras del mar.

Después de los días de cellisca, tristes y frecuentes en el brumoso país montañés, era una gloria ver como los pataches iban sus velas para orearlas y al secarse blanqueaban al sol, mientras que los otros se pasaban á en frente y sobre las arenas de las Quebrantas, que rojean en la pleamar, se quedaban en seco á la hora del refugio, escorados, con el negro casco al sol, tumbados con desgarbo pináceo de holgazanes.

Pocos, muy pocos, se corrían puerto adentro anclando en la inmensa bahía, ni aun para

ANGEL GUERRA.

De mar á mar.

EDICION DE «LA VOZ DE SONORA»

EL JUEGO DE BASE-BALL DEL DOMINGO.

Muy concurrido y fué mucho el entusiasmo reinó entre los pelotaris y concurrentes del Base Ball efectuado el domingo último en el conocido lugar sito al N. W. del Parque Francisco I. Madero, entre los Clubs Hermosillo e Independiente.

El juego empezó á las 2.30 anotando en el «score» el Club de Hermosillo en el primer round 2 carreras y el Independiente ninguna. Siguieron el juego muy reñido por ambos lados y el público entusiasmado no se contenta en sus emociones por las excelentes jugadas de ambos teams siendo más elogiadas las que efectuaba el Independiente. El «score» fué de 10 carreras por Hermosillo y 9 de El Independiente.

De este último partido se distinguieron por sus inmejorables y oportunas jugadas Calles, quien se captó dianas. Terán que como Pitcher tuvo una tarde excelente, y Peñalosa y Loustanau. También los dos americanos.

Del otro team los fildafers, el segundo y 3er. Base Arsenio. El Catcher estuvo incorrecto e imprudente, lo que le valió siseos y gritos.

Todo el mundo salió entusiasmado, haciendo muchos elogios para los muchachos Independientes.

Inteligente repórter que ha ingresado a nuestra Redacción.

Acaba de llegar a esta ciudad el Sr. José B. Verdugo, repórter que fué de «El Correo de Tarde» de Mazatlán, y quien viene ahora como repórter de este diario. El señor Verdugo es un inteligente y activo colaborador que hemos adquirido, y por lo tanto desde mañana el servicio de información local será completo.

El Presbítero Martín Portela,

Acompañado del Sr. Lic. Miguel A. López, estuvo en esta Redacción á informarnos que desde hacia tiempo el Obispo de esta Diócesis D. Ignacio Valdespino, solicitó la misión jesuita para el Yaqui, que los hechos relatados en la carta abierta que publicó «La Voz de Sonora» son ciertos en lo general, aunque se omitieron las consideraciones de derecho, y que el Prelado Sonorense es amigo de la actual Administración, como lo ha sido de toda la autoridad constituida. Como el Sr. Portela no exhibió credencial alguna de ser representante del Sr. Valdespino, y por lo mismo no podríamos tomarlo con carácter alguno como vocero del Prelado, faltándole la personalidad jurídica del caso, damos únicamente la nota correspondiente á esta entrevista.

Un Rouvier de nuevo cuño.

Luis Arciniega tiene un carrito en el que acarrea la carne del Rastro para su despacho que tiene en el Mercado Municipal. Antier por la tarde, mozo Antonio trajo cierta cantidad de carne, y descargó una poca, la que desde luego se puso á colocar en los ganchos de la tienda entre propietario y mozo.

Cuando salió él á recoger el resto de la carne dejada en el carrito, éste había desaparecido por obra de duendes, porque hasta la fecha, ni carne, ni carrito parecen. Arciniega se quejó inmediatamente á la policía, y aunque ésta se puso en busca de la prenda robada y de los ladrones, ha resultado infructuosa cuanta pesquisa se ha hecho para encontrar el robo, y á los autores de él.

Voluntarios.

Ayer tarde en el departamento respectivo fué armada una guerrilla de voluntarios que saldrá á expedicionar.

Se compone de cincuenta hombres y según informes que recogimos tomará rumbo á Empalme.

Reproducción necesaria.

Por haber salido enteramente llena de incorrecciones el artículo intitulado «Poca política y mucha administración» de nuestro colaborador el señor doctor don Teodoro López de Nogales, lo reproducimos, hechas aquellas.

Averiguaciones por 2 leños

Bastante alarmada compareció ayer ante el señor Prefecto una señora que habita en un barrio no céntrico y expuso queja contra los autores de un robo de que ella fué víctima. El robo consiste en dos leños que la quejosa conservaba para hacer el desayuno de ayer.

El señor Prefecto que no se molestó ante aquella imprudencia, ofreció á la robada hacer todo lo posible por descubrir á los malhechores y de encontrarlos hará que devuelvan el hurto ó cubran su importe ó si no que presten sus servicios en obras públicas.

Con quejas por el estilo ya tienen nuestras autoridades para divertirse.

La Orquesta Anguiano.

Las audiciones de la orquesta Anguiano serán en lo sucesivo: En el Parque Juárez los miércoles, de 5 y media á 7 y media.

En el Mercado los viernes á iguales horas.

Profesor.

De paso para San Javier se encuentra en esta ciudad el señor profesor Profesor don Arturo C. I. Cilles.

Saldrá para aquel pueblo el próximo jueves á hacerse cargo de la escuela.

TALLERES

TIPOGRAFICOS DE "LA VOZ DE SONORA"

CALLE MORELOS, NUM. 10. HERMOSILLO, SON., MEXICO. AP. POSTAL NUM. 153 TELEFONO NUM 155

Trabajos en el ramo de todas clases y de primera calidad.

3 DE MAR A MAR.

Al ilustre académico D. Antonio Garrido, crítico de alta autoridad y espíritu abierto á las más generosas bondades, hónrase en dedicar las páginas presentes su muy devoto y agradecido amigo.

ANGEL GUERRA.
París, Febrero de 1908.

A BORDO.

(Boceto santanderino).

I
También ancló el *San Antonio* al socaire del promontorio de San Martín en la tranquila ensenada de la Magdalena. El alto risquete, recubierto de helechos salvajes, con árboles que en la pleamar sombrean las aguas, no dejaba ver en toda su espléndida hermosura á Santander.

Comenzaban entonces los días de puerto para la gente del patache. Recogidos sobre el bauprés de los foques, caída en grandes pliegues la vela mayor sobre la popa, desnudos los mástiles, desiertas las jarcias, inmóvil el casco viejo del barco sujeto por la garra del ancla prendida en el fondo, apagadas las luces roja y verde, y en el tope el farolillo de blan-

cuando se remitan según se dijo se presentaba la situación. Feroz ahora todo ese peligro desapareció con el sitio de los rebeldes.

LONDRES, Octubre 21.—En el combate naval acaecido en el Golfo de Atra, varios barcos de los pertenecientes á la armada recientemente comprada por Turquía á Alemania, fueron hundidos: Tres destroyers, fueron echados á pique por los torpederos griegos. Uno fué capturado e incorporado á la escuadra de atenienses.

CETTINGE, Octubre 21.—Los montenegrinos han capturado la plaza de Plava, después de dos días de terribles combates. El Rey Nicolás ha declarado que en esta semana será capturada Cuthari. Los turcos no podrán resistir el empuje del ejército montenegrino.

Solicitamos Señoritas para Telefónistas.---Contesten por correo.

Cía. Telefónica de Sonora, S. A.

JULIO PIÑA

Comprador de cueros de res.

PAGO SIEMPRE LOS PRECIOS MÁS ALTOS.

HERMOSILLO, SONORA. Apartado 148.

6 DE MAR A MAR.

pasan fantásticos, trepidantes, no se sabe á donde.

Quizás los viejos pataches siéntanse enviados de los duros caños de hierro de los vapores; tal vez admiren la fuerza indómita con que marchan asaltando las olas que envisten de proa impelidas por vientos contrarios, y les desespera la impávida gallardía con que los grandes buques surcan el mar en los días de calma, cuando no sopla la brisa y las aguas son mansas como de charca azocada, ya que ellos, con viento huracanado de proa, tendrían que rendirse, arriando velas y tragando agua, y si los recalones llegan á sorprenderlos navegando en mar libre, á distancia de la costa en la bruma del lejano horizonte envuelta, ya cuentan largos días de espera aguardando una racha de viento compasivo, mirando en derredor la inmensidad azul, tranquila y serena, cielo claro arriba y abajo aguas transparentes y profundas.

Pero, despertaréseles la coquetería, soltarán el aparejo, desplegarán el trapo á todo vuelo, y será necesario mirar y admirar entonces la gallardía con que los pataches se mueven, ciñendo el viento, deslizándose sobre las ondas